



BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE LABRADORES DE ZARAGOZA.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL: JUNTA DE GOBIERNO: EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 1934. — BALANCE DE SITUACIÓN EN 31 DE OCTUBRE DE 1934. — MOVIMIENTO DE SOCIOS. — LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE OCTUBRE. CRÓNICA. — LA REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA. INAUGURACIÓN DE LA SUCURSAL DE TAUSTE. — ABONOS Y ABONADO. — LA INDUSTRIA AZUCARERA EN ESPAÑA. — LA FERIA DE MUESTRAS. — REVISTA DE MERCADOS. OFERTAS Y DEMANDAS.

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA DE GOBIERNO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO
SESIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 1934

La Junta acordó que se dirija carta circular a los prestatarios con garantía de trigo y sus fiadores.

También examinó la última disposición legal dictada sobre la reorganización del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, adoptando algunos acuerdos respecto de su aplicación.

CASA CENTRAL

OFICINAS Y LABORATORIO:
Coso, 104

ALMACENES:
San Miguel, 17 dup.^o
Arrabal, 293 - Movera, 16

TELÉFONOS:
Oficinas, 1807 - Arrabal, 2361
Movera, 3238

SUCURSALES

EJEA DE LOS CABALLEROS: Paseo del
Muro, 4 - CALATAYUD: Paseo Linares, 6



ASOCIACIÓN DE LABRADORES DE ZARAGOZA

BALANCE DE SITUACIÓN EN 31 DE OCTUBRE DE 1934

ACTIVO	Pesetas	Cts.	PASIVO	Pesetas	Cts.
	Caja y Bancos.....	413.506		80	CAPITAL.....
Préstamos de metálico.....	2.070.330	95	Fondo para fluctuación de valores.....	20.000	00
Préstamos de abonos y semillas.....	2.792.596	71	Suministros:		
Deudores a 30 días.....	1.442.604	95	Acreedores hasta el plazo de un mes.....	608.402	06
Almacenes y depósitos:			» » » de tres meses.....	844.224	15
Valor de existencias de abonos y semillas	733.848	41	» a mayor plazo.....	975.285	15
Valores y Fondos públicos.....	557.568	55	Cuentas corrientes.....	1.229.648	04
Inmuebles.....	1.099.000	00	Caja de Ahorros.....	4.196.996	57
Mobiliario e instalación.....	70.590	95	Servicio Nacional de Crédito Agrícola..	230.000	00
Varias cuentas.....	96.271	25	Varias cuentas.....	364.426	72
NOMINALES: Depósitos para garantías	529.848	00	Pérdidas y Ganancias.....	107.335	88
	9.806.166	57	NOMINALES: Depositantes.....	529.848	00
				9.806.166	57

v.º B.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Bernad Partagás

Zaragoza, 31 de Octubre de 1934

EL GERENTE,

Mariano Bauluz

La Asociación de Labradores de Zaragoza, en su aspecto económico es primordialmente una cooperativa de Crédito que recibe el dinero de unos asociados y lo entrega a préstamo a otros que lo necesitan. Para beneficiar a todos, abona a los imponentes un interés elevado y cobra a los prestatarios un rédito módico.

Como este carácter cooperativo es opuesto a toda especulación y lucro, la Asociación cumple su misión de hermanar el máximo beneficio al socio, con la formación de su capital que sirva de garantía a los imponentes; pero este capital lo va formando lentamente, porque la finalidad social no es realizar cuantiosas ganancias.

Servicios Bancarios

Cuentas corrientes con interés de 2 por 100 anual.

La Asociación está exenta del impuesto del Timbre. Por tanto, con sólo *dos cheques* que giren contra su cuenta cada mes se *economizarán* los cincuenta céntimos de la cuota mensual y además *se benefician* de todos los servicios gratuitos.

CAJA DE AHORROS

Saldos a favor de los imponentes en	Octubre de 1932.....	2.870.764'64
	» » 1933.....	4.017.063'72
	» » 1934.....	4.196.996'57

La Caja de Ahorros de esta Asociación abona a sus imponentes los siguientes tipos de interés:

Imposiciones a la vista.....	3'50 % anual
» a seis meses.....	3'60 »
» a un año.....	4'00 »

Importante. — Los intereses se abonan desde el día siguiente al ingreso hasta el día anterior al reintegro.

La Asociación no tiene por misión realizar beneficios de consideración, y por esto coloca los fondos de sus socios a cubierto de todo riesgo, aunque con ello obtenga menores ganancias.

Auxilios a los Socios

La Asociación realiza préstamos a los socios, a los siguientes tipos de interés anual:

Préstamos de abonos, al 6 por 100 anual, neto y prorrateable.

PRESTAMOS DE METALICO

Según su cuantía y plazos, al 4, 6 y 7 por 100.

Estos tipos de interés son netos, o sea sin gastos de comisión, ni timbres; y además son prorrateables, es decir, que si se paga el préstamo antes del vencimiento, se les devuelve el interés correspondiente al tiempo no transcurrido.

OTROS SERVICIOS

Abonos, Insecticidas y Semillas, de pureza y garantías controladas por nuestro Laboratorio.

El Secretariado social y el *Jefe del Laboratorio resuelven gratuitamente toda clase de consultas* sobre legislación agrícola, cultivos, lucha contra plagas, etc.

Boletín mensual que se envía *gratis* a todos los asociados.

Biblioteca, a disposición de los asociados, etc.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

	Fundadores	Número	TOTAL
Existencia en 29 de septiembre de 1934.....	255	11.799	12.054
ALTAS	1	309	310
	256	12.108	12.364
BAJAS	2	21	23
Existencia en 31 de octubre de 1934.....	254	12.087	12.341

Los sucesos revolucionarios de octubre

Nuevamente se ha visto perturbado el orden público y la paz social por la actuación de elementos extremistas, que extrañados por arrivistas sin conciencia han intentado producir una subversión catastrófica que hubiera traído consigo la ruina de toda la producción y la miseria del pueblo. Para los autores del movimiento, sobre todo para los que han "envenenado" a los obreros y engañado a las masas, la condenación más abso-

luta; para los cuerpos armados que han defendido a la patria y al orden público todas nuestras alabanzas, consideraciones y apoyo. Y sobre todo el firme propósito de no tolerar ninguna campaña política que se salga de los límites establecidos por las leyes y vaya contra los derechos de las personas y contra sus legítimas propiedades.

C R Ó N I C A

EL CRÉDITO Y LAS PIGNORACIONES

Aplauso merecen las entidades y organismos agrarios que han realizado estas funciones o servicios tan necesarios para el agricultor. Sin embargo, es lo cierto que a pesar de las grandes ventajas que las pignoraciones sin desplazamiento tienen para los labradores, sólo una parte de ellos se ha aprovechado de este medio para defender sus intereses perjudicados por la baja que amenazaba y mantener la tasa que tanta podía beneficiarles.

Según cálculos más o menos aproximados, son unos mil trescientos vagones los depositados en prenda de 6 a 8 millones de pesetas, o sea escasamente el 2 ó 2'50 por 100 del valor de la cosecha regional.

Veremos si en años sucesivos y con la nueva reorganización del Servicio Nacional del Crédito Agrícola mejoran las circunstancias, aunque no falta algún incorregible pesimista que cree en la Providencia pero no admite que sea representada por el Estado. Sin embargo, si en ese servicio interviniesen las asociaciones y entidades agrarias las probabilidades de éxito y el beneficio serían grandes.

EL MERCADO DE TRIGOS Y LA TASA

Después de una revolución tartarinesca y con

el restablecimiento del orden en Cataluña, han desaparecido las trabas que existían para la entrada de trigos en aquella región *española*. Sin embargo, poco se ha notado en Aragón la desaparición de aquellas restricciones, pues la plaza de Barcelona no adquiere trigo con la continuidad que se esperaba y cuando lo hace prefiere el de las localidades más próximas de la provincia de Huesca. Los catalanes van haciendo, sin embargo, sus compras, aunque a precios inferiores a la tasa. Hay quien explica esos precios del mercado de Cataluña diciendo que al abrirse la válvula que no debió nunca de cerrarse, ha sido tal la oferta de cereal que los fabricantes se han aprovechado de ella.

La demanda de Cataluña, muy moderada, parece que a fines de octubre empieza a notarse en el mercado. Hay que comprender que no han desaparecido los abusos contra las disposiciones de la tasa, con la complicidad de los propios vendedores que no ponen el debido interés en la defensa de la ley, que sólo en su beneficio se promulgó. Aprovechándose de esa debilidad de los vendedores, los catalanes van haciendo compras a precios inferiores a la tasa. "La situación, dice un periódico profesional, sigue siendo para esperar, no para desesperarse".

Ya en noviembre los trigos se movilizan más,

pero cediendo los precios mediante subterfugios de todo género. Cójase cualquier periódico de las zonas cerealistas y se verá cómo en ellos, sin ambages ni rodeos, le dicen a uno que el trigo se vende a 44'46, etc., y en otros que se opera a precios convencionales o reservados.

Por encima de todo (dicen importantes elementos agrarios, defensores de la tasa) hay que procurar la revalorización, el mantenimiento de la tasa (por lo menos como ideal), esperando sin prisas, sin impaciencias y sin dar sensación de apremios, echando mano de todos los recursos que haya para resistir, tales como aplazamientos, préstamos, pago en especie, etc. Cuando hayan pasado cinco o seis meses de esta resistencia, o tal vez antes, las necesidades normales de la molinería y del abasto público requerirán nuevas compras, lo cual es lo mismo que decir que reaccionarán los precios.

“Ya en la recolección de una cosecha como la de este año, decía un prestigioso agricultor, temíamos que viniera una gran depreciación en el valor del trigo; por eso teníamos fe en la Ley de Tasa dictada por el Gobierno, y tan bien acogida por los agrarios nacionales; pero después de tres meses y medio, triste es declarar que ha resultado un verdadero fracaso”.

— ¿Qué causas cree usted, le preguntamos, que han producido ese fracaso de que habla?

— Varias en mi opinión. En primer lugar ya se cometió el error de que a una especie como el trigo de que hay tantas clases por el rendimiento de la harina para la panificación, se le impusiera una sola tasa. Me explicaré: Si bien hay una diferencia de cinco pesetas del mínimo al máximo de ella, era de esperar, como así ha sucedido, que los fabricantes se aprovecharían del exceso de oferta y operarían sólo con los trigos de fuerza y por los precios mínimos, con lo cual hubieron de perjudicar a los trigos más inferiores, que se cotizaron muy por debajo del precio de tasa. Vino la recolección y para cumplir con la obligación que la ley impone a los comerciantes, éstos hicieron sus abastecimientos comprándoles el trigo principalmente a los grandes propietarios y productores en grande escala, que con cosechadoras, espigadoras y trilladoras de gran rendimiento terminaron antes la recolección. Una vez cubiertas, por los fabricantes, sus primeras necesidades, vino lo que tenía que venir, la paralización del mercado. Luego vinieron a empeorar la situación las órdenes dadas por aquella funesta Generalidad de triste recuerdo. El pequeño y mediano agricultor, con el trigo en sus graneros, sin medios económicos para hacer frente a su situación y necesidades más perentorias, no ha tenido más remedio que ofrecer su trigo para que se lo compren por favor y todo ello ha producido el derrumbamiento de la tasa. Cuanto más grande era la nece-

sidad del labrador, más apremiantes sus obligaciones, mejor era la situación del negociante.

— Pero ¿y el Servicio Nacional de Crédito y los sindicatos y asociaciones de labradores?

— Son insuficientes y además la tramitación de los préstamos es a veces complicada y larga.

— ¿Y las Juntas de Contratación local?

— Las Juntas de Contratación en los pueblos están haciendo un papel ridículo. Las guías se extienden con arreglo a tasa a 50 pesetas, pero entre comprador y vendedor se establecen ciertos pactos secretos que dejan sin efecto la tasa. Otras veces se hace constar que el trigo lleva más del 3 por 100 de impurezas, y la operación queda fuera de la ley de tasa. Pueblos hay en que no se cumple lo relativo a la intervención de las Juntas.

— Falta valor cívico para denunciar esos hechos.

— No, señor. La responsabilidad está en la parte compradora y en quienes no le imponen las multas del 10 al 50 por 100. ¡Hay una diferencia tan grande entre el que tiene que vender por necesidad y el que infringe la ley por interés, por negocio o por egoísmo! En definitiva, las leyes en vigor, cuando no se cumplen, sólo sirven para beneficiar a los desaprensivos.

Con las lluvias se paralizó más el negocio de los trigos. Los temporales de agua han hecho que se retraigan los compradores y como es natural, que los vendedores afluyan al mercado. Se temía una mala siembra y por ello había más demanda, pero ante la situación actual de los campos el retraimiento de los compradores inmovilizó por unos días el mercado.

Después empezó la demanda de cereales para simiente. Haciendo la merecida y honrosa excepción de los que administran sus tierras, mirando, más que al presente al porvenir, y de los otros, que no se atreven por una innata honradez a tomar utilizando el crédito, lo que no saben si podrán devolver, queda un buen número de imprevisores que hasta la época de la sementera no se acuerdan del abono ni de la semilla.

A última hora van mejorando los precios. Hace pocos días se han hecho operaciones a precios que no se hubiesen pagado un mes antes en clases regionales de fuerza; por ejemplo: ventas a 51 y más pesetas, las cuales antes se adquirirían por debajo del precio de tasa. Se inicia, pues, un movimiento revalorizador.

LA VENDIMIA

Terminada la vendimia en todas las comarcas vitícolas, puede asegurarse que la cosecha de uva fué corta en casi toda España, excepto algunas zonas de Castilla la Vieja. En Aragón apenas he-

mos tenido una media cosecha. Menos mal que la deficiencia de la cantidad ha sido compensada por las condiciones de la buena calidad. El fruto fué superior y por ello tendrá que producir muy buenos vinos.

LA SIEMBRA

La preocupación principal durante el mes de octubre fué la siembra de cereales, no efectuada entonces en muchas comarcas de secano por falta de tempero. Eran indispensables lluvias intensas que dieran a las tierras fuertes la humedad necesaria para que no se malograra la semilla. Estaban ya sembradas la mayor parte de las zonas altas de la provincia de Teruel, en las que se habían aprovechado unos temporales del mes de septiembre.

En las zonas bajas, sembraron bastante los impacientes, pero en una gran parte de lo mejor de las tierras cerealistas se han esperado a las lluvias de fines de octubre y noviembre para hacerlo en buenas condiciones. Fué a principios de este mes cuando nos favoreció la lluvia, siendo la zona beneficiada por ello muy extensa en Aragón y también en Castilla, donde era tan urgente y necesaria como aquí.

Las lluvias de principios de mes saturaron de humedad las tierras y en algunos casos llegaron a caer en cantidad excesiva encharcando los campos y retrasando la siembra. Claro es que se trata de esos campos situados en hondonadas que recogen el agua de las lluvias y que también la necesitan por ser de tierra fuerte.

A mediados de mes hay quien se queja por causa del exceso de humedad. Y es que "nunca llueve a gusto de todos", o también que "lo que a unos favorece a otros perjudica".

LA CAMPAÑA REMOLACHERA

Normalizada (si esto es posible) la situación social comenzó la recepción de la remolacha en la última decena de octubre. Había impresiones optimistas, tanto respecto a la bondad de la remolacha, como el tiempo y condiciones en que habían de desenvolverse las tareas de recolección, entrega y fabricación. El tiempo era propicio en un principio, pero vinieron los temporales de lluvias de noviembre y los remolacheros tuvieron que suspender el arranque de la raíz.

De vez en cuando el cultivo remolachero, sobre todo en lo que lo relaciona con la industria azucarera, va dando lugar a verdaderos conflictos. Recientemente, en un pueblo de la vega del Ebro la Fábrica se ha negado a aceptar la remolacha alegando que no es la variedad facilitada por ella. Los cultivadores afirman lo contrario y para cer-

ciorarse de la calidad mandan analizar varias muestras, que dan una densidad que oscila entre 12 y 15 grados. Si una remolacha de esa riqueza no les interesa ¿qué es lo que quería esa fábrica,

Las remolacheros deberían abordar (según indican algunos) este enojoso asunto y establecer el precio por su graduación, sistema el más equitativo, puesto que el cultivador cobraría así según la calidad del producto recolectado y la Fábrica pagaría según la riqueza que recibiese, transformable en azúcar.

La Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, en su Junta última ha examinado los distintos aspectos de la campaña actual y la perspectiva que ofrece la campaña venidera. Según nos indican trató del problema de la remolacha forrajera producida en La Almunia, que la fábrica rechaza alegando que se sembró con semilla que no procedía de la Azucarera. En su deseo de defender a los remolacheros esa Unión va a realizar una investigación imparcial y documentada a fin de ofrecer suficientes elementos de juicio al Jurado Mixto Remolachero Azucarero, instando al mismo tiempo a dicho organismo para que resuelva en justicia.

En caso como el que se cita (que se ha producido en otras localidades también) la fábrica se funda en que esas raíces tienen poca graduación y darían poco rendimiento de azúcar. Sin embargo, la cuestión no hay que ventilarla tomando en cuenta esa razón, porque en los contratos se obligan los cultivadores a sembrar única y exclusivamente la semilla facilitada por la fábrica. Lo que corresponde, por lo tanto, es averiguar de dónde procede la semilla empleada que tan mal resultado ha dado. Si los cultivadores no emplearon la semilla que se les entregó, entonces merecen la sanción oportuna y la fábrica queda relevada de tomar aquella remolacha. Pero si se demuestra lo contrario, entonces está patente la obligación de la fábrica de aceptarla, cualquiera que sea su calidad. La demostración o prueba es más fácil de lo que parece, puesto que son muchos aquellos a quienes afecta y no es fácil, en localidades donde todo se sabe y se comenta, que se hayan introducido varios miles de kilos de semillas sin que nadie se haya enterado, ni nadie presentado una sola denuncia.

Uno de los puntos más discutidos en la cuestión remolachera, ha sido siempre la pugna entre cultivadores y azucareros por el peso de la remolacha en las básculas de recepción. Protestas, discusiones, disputas, palabrotas y hasta algún que otro delito contra las personas.

Algunas colectividades han establecido básculas comprobatorias, lo cual supone un gasto de coste e instalación de 8 a 10.000 pesetas, más lo que importan los sueldos del personal durante la campaña.



Con
Nitrato de Cal IG

máximas cosechas
 y menor coste de producción por unidad

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
 CONSULTORIO AGRONÓMICO
 DE LA
 UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID

Calle El 12 de Abril, 2

Representante
 regional:

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de Nitrógeno

MAS BARATO

MAS NITRÓGENO

MAS COSECHA



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON - ARLABAN, 7 - MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

ZARAGOZA: Coso, 104, pral. izqd.ª

La suspicacia de los cultivadores ha llegado a descubrir espías azucareros que vigilan la báscula comprobatoria y hacen una señal convenida a los receptores de la fábrica cuando el carro que se acerca ha sido comprobado ya; así tienen más esmero en pesarlo bien.

Se ha propuesto también ponerse de acuerdo con las fábricas e intervenir los pesos; pero hasta ahora no se ha encontrado el medio de evitar esos incidentes.

Respecto a la próxima campaña, se decía que

la Campsa no cumplía las disposiciones vigentes sobre mezcla de alcohol a la gasolina, lo cual era causa de que las fábricas, ante el temor de una menor salida de las melazas, se abstuvieran por ahora de dar precios. Pero según elementos bien informados en las esferas gubernamentales, la cuestión del empleo del alcohol como carburante exige un estudio detenido antes de orientarse definitivamente, siendo por lo tanto la situación del mercado y el aliciente de obtener mayores ventajas lo que retrae a las fábricas.

La reorganización del Servicio Nacional de Crédito Agrícola

El Gobierno, en el preámbulo o exposición de motivos del Decreto de 13 de septiembre en que se acomete tal empresa, pone de manifiesto cómo los diez años que lleva de existencia este servicio producen el convencimiento de que el poder público tiene que preocuparse seriamente de problema tan vital para la agricultura como el crédito.

Lo que en sus comienzos fué un ensayo, ha tenido que evolucionar ante las demandas apremiantes de los agricultores, llegando a adquirir proporciones difíciles de encuadrar en el reducido y rígido marco de un servicio administrativo. Por ello, ha nacido y tomado cuerpo en todos los medios rurales la aspiración ferviente de que se organice el crédito para la agricultura, con la amplitud y elasticidad suficientes para dar satisfacción a la gran masa de la población rural.

Mientras se llega a la creación del Banco Nacional de Crédito Agrario, se reorganiza ese Servicio Nacional. En virtud de lo que dispone el Decreto citado, su organización comprende una sección especial de Servicio Nacional de Crédito Agrícola unida a los servicios de pósitos y seguros del campo bajo la dirección del Director general de la Reforma Agraria, afecto al Instituto, la cual tendrá el carácter de persona jurídica.

Su órgano corporativo, ordenador, consultivo, informativo e inspector será la Junta de Crédito Agrícola, que estará integrada por la Comisión Ejecutiva y 12 ó más vocales, que serán algunos Directores generales y representantes de los Bancos de España, Exterior e Hipotecario, de las Cámaras Agrícolas, Cajas rurales, Sindicatos Agrícolas, Asociaciones ganaderas, Coperativas agrícolas, forestales y pecuarias, de las Asociaciones obreras y de los campesinos asentados.

Su órgano ejecutivo será la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola, presidida, lo mismo que

la Junta, por el Director general de Reforma Agraria, y de la que formarán parte también el Jefe de la Sección especial de Crédito Agrícola, el Intendente de Pósitos y el Interventor-delegado del Instituto de Reforma Agraria, el Jefe del Servicio de Contabilidad, el del Servicio administrativo y los representantes de las entidades que aporten capital a la Institución.

Tendrá la entidad delegaciones o representaciones comerciales o locales, que deberán recaer en Asociaciones de carácter agrícola, en los Pósitos o en Instituciones bancarias o de ahorro.

Las funciones del Servicio de Crédito consistirán en conceder préstamos, hacer cuentas de crédito, descuentos, redescuentos y pignoraciones e instalar silos, depósitos o almacenes.

Los beneficiarios podrán ser las colectividades, Asociaciones o entidades de carácter agrícola, forestal o pecuario o los particulares, dándose preferencia a aquéllas sobre éstos.

Es indispensable que la finalidad de los préstamos que conceda sea el establecimiento, mejora, fomento, etc., de la agricultura, industria forestal o ganadería.

La forma de otorgar el crédito podrá ser hipotecaria, en que dará hasta 25 años de plazo y admitirá bienes inmuebles hasta un valor del 60 por 100 de la tasación; con garantía prendaria de productos o maquinaria, con desplazamiento en los almacenes del Servicio y a un plazo de año y medio como máximo.

También prestará con esas garantías prendarias, pero sin desplazamiento, siempre que exista la fianza de una empresa o colectividad de suficiente solvencia o se inscriba la escritura de préstamo en unos registros que deben llevar los Registradores de la Propiedad.

Se admiten también en ciertos casos las *garantías pignoraticias* consistentes en valores, obligaciones contractuales de arrendamiento, fianzas, pólizas de seguros o resguardos de depósito.

En último término, cabe igualmente la *garantía personal* por medio de la fianza que presten entidades, corporaciones o particulares de solvencia.

Los tipos de los préstamos fluctúan desde el 3 y medio por 100 al 6, según se trate de préstamos a largo plazo o a corto y según las diferentes garantías y beneficiarios.

La solicitud de crédito habrá de cursarse a la Comisión Ejecutiva, que es la que otorga. Espere-

mos las disposiciones complementarias para ver cómo se ha de aplicar este decreto.

Como reconoce esa disposición el crédito, constituye un problema de importancia vital para la agricultura, la cual demanda en forma apremiante su solución. ¿Pero quién son los llamados a ejercer esas funciones de prestador? ¿Los particulares o el Estado,

Hoy, en virtud de la extensión que se da a las funciones de éste, se cree que una de las principales es acudir al sostenimiento y en defensa de la agricultura, prestándole su concurso mediante el crédito, puesto que se trata de fines del mayor interés para la vida de la nación.

Inauguración de la sucursal de Tauste

El extraordinario desarrollo que cada día adquiere la Asociación de Labradores de Zaragoza hace que su Junta de Gobierno se preocupe constantemente de mejorar sus servicios sociales y facilitar a sus asociados la utilización de los mismos organizando nuevos almacenes, depósitos o sucursales en distintas localidades eminentemente agrícolas de la provincia.

La última sucursal organizada por tan importante entidad ha sido la de Tauste, cuya inauguración se realizó el día 4 del mes en curso.

El acto tuvo lugar en el salón de actos del Casino Principal de la histórica villa, galantemente cedido por su Junta directiva.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Asociación de Labradores, don Francisco Bernad; el alcalde de la localidad, don Mariano Vera Gueda, socio de la entidad; el cura párroco; el sacerdote señor Chacorrén; los vocales de la Junta de Gobierno don Faustino Serrano y don Florencio Benedicto; el gerente de la misma, don Mariano Bauluz; el juez municipal de Tauste; el alto empleado de la Asociación de Labradores don Luis Laclériga; el delegado de la misma en Tauste, don Mariano Sancho Brased, y el presidente del Casino.

Entre los invitados al acto figuraban la Junta directiva del Casino Principal, presidente y Directiva de la Defensa Social Agraria, Directiva del Círculo Radical, presidente de la Cámara Agrícola; don Sixto Chacorrén Bartivas, presidente de la Asociación de Ganaderos; don Francisco Sancho, presidente del Sindicato de la Huerta Alta; señor Barrutia, síndico del Canal; presidente del Sindicato Agrícola Católico, veterinarios señores Florencio Aísa y Saturnino Casajús, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, director

de la Sucursal del Banco Zaragozano, presidente de la Asociación de Fincas Rústicas, corresponsales de los diarios zaragozanos, delegados de la Asociación en los pueblos limítrofes como Ejea, Gallur y Sádaba, numerosos socios de la entidad, entre los que recordamos a don Florencio Plo, don José Vera Laborda, don Luciano Aznárez, don José Ezquerro, don Mariano Ezquerro, don Manuel Murillo, don León Gargallo, don Angel Usán, don Pedro Longás, don Ignacio Cardona, don Nazario Iborde, don Miguel Larrodé, don Tomás Sáez, don Manuel Oliván, don Manuel Cerlanga, don Miguel Urzáiz, don Miguel Sierra, don Pedro Ansó, don Ignacio Villanova, don Vicente Sierra, don Francisco Benlloch y varios empleados de la Asociación, entre ellos el que ha de estar al frente de la Sucursal, don Pedro Fernández.

Comenzado el acto hizo uso de la palabra el gerente de la Asociación de Labradores, don Mariano Bauluz, quien puso de relieve el cariño que los agricultores de Tauste sienten por la entidad, como lo demuestra el que hace dos años, cuando se estableció en la histórica villa un depósito de abonos, la Asociación tuviese allí 30 asociados y hoy lleguen a 300.

Esto ha movido a la Junta de Gobierno establecer en Tauste una Sucursal de sus servicios sociales que facilitará las operaciones económicas y sociales de los socios con la Casa Central. Manifiesta el señor Bauluz la preferencia con que la Asociación corresponde al entusiasmo de sus socios de Tauste con el tanto por ciento de las inversiones del capital, de unos seis millones, que la entidad maneja. Llama la atención de todos sobre la Caja de Ahorros de la Asociación, de la que se nutren todos los demás servicios, y excita a los labradores a llevar a ella los productos de sus cosechas, ya

que esta Caja, además de darles un interés igual al de los establecimientos bancarios, destina esos fondos a préstamos a los labradores. Terminó dando las gracias a las autoridades e invitados por su asistencia.

Al levantarse a hablar el señor Bernad Partagás es acogido con una gran ovación.

Tras de breves palabras de nuestro querido gerente—dice el señor Bernad—poco me queda que decir respecto de la Asociación; sólo os diré que su eficacia es la eficacia de la unión de muchos labradores, con cuya confianza contamos, y es el mayor estímulo de nuestra labor.

Cada día se precisa más que los labradores coincidan, se asocien, se unan para afrontar los grandes problemas que en cada momento pueden presentarse, con la envergadura del problema triguero que a vosotros afecta tanto.

Hemos de tomar ejemplo de los agricultores franceses, que, conscientes de su importancia, influyen extraordinariamente en la vida de aquel gran país, incluso en la confección de su ley fundamental.

El 85 por 100 de los españoles viven del campo.

¿Por qué, pues, no hemos de influir en esa proporción en los asuntos nacionales que nos afectan?

Terminó aconsejando a todos se asocien y pongan todo su entusiasmo en propagar la idea de asociación. Fué entusiásticamente aplaudido.

A continuación el alcalde pronunció breves palabras de saludo a la Asociación de Labradores y de reconocimiento a la labor que está realizando en pro de la agricultura, haciendo luego algunas manifestaciones sobre lo que ha de ser su actuación como alcalde, ya que ha sido recientemente designado para el cargo, buscando que sea beneficiosa para la villa y de cordialidad para el vecindario.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch", admirablemente servido por una acreditada pastelería de Tauste.

A continuación visitaron todos la Sucursal de la Asociación, que se halla instalada en amplios locales para todos los servicios sociales.

Los visitantes elogiaron la instalación, felicitando a la Junta de Gobierno de la Asociación de Labradores.

Grandes Fábricas de Tejidos

Cuerdas, Trenzas y Alpargatas

La Casa que más
barato vende

Francisco Vera Ilundain

ZARAGOZA

Talegas, Alforjas, **Sacas para lana**,
Sacos para trigos y harinas,
Lonas para toldos de carros y
vagones, Cáñamos para paños o
sábanas de regar, coger olivas y
entrar paja, Terlices, Cuerdas,
Ramales, Cordeles, Lizas y Al-
pargatas de todas clases

FÁBRICAS:

Monreal, 5 - Teléfono 1803
Cadena, 5 - Teléfono 1730

DESPACHO Y ALMACENES:

Antonio Pérez, 6 - Teléfono
para Conferencias. 4229

SUCURSAL PARA LA VENTA AL DETALL:

Porche del Mercado, 33 y 34
(esquina a la calle Predicadores)

Abonos y Abonado

Nos honramos publicando el siguiente artículo debido a un prestigioso e ilustrado ingeniero, reproduciéndolo del diario de gran circulación *A B C*.

En España, el consumo de los abonos minerales se va extendiendo con alguna intensidad, aunque no con tanta como fuera de desear. El superfosfato de cal, nuestro clásico fertilizante mineral, que hasta hace pocos años era casi el exclusivamente empleado, va estando cada vez más acompañado en las fórmulas de abonos por los nitrogenados y potásicos, especialmente por los primeros. A ello ha contribuido poderosamente, junto con la enseñanza y divulgación, la apreciable baja de precios que en estos últimos años han experimentado.

Actualmente consumimos de abonos minerales algo más de mil doscientos millones de kilos. Esta cifra, que a primera vista parece fabulosa, debería y puede ser mucho muchísimo mayor, interesando en su empleo a la gran masa de agricultores, que ni los utiliza ni tiene ningún deseo en emplearlos, porque sólo de manera poco precisa conoce su existencia.

Si las 875.000 toneladas de abonos fosfatados que venimos a consumir actualmente se repartiesen a razón de trescientos kilogramos por hectárea, en el suelo español no se llegaría a cubrir ni tres millones de éstas, que aproximadamente es la tercera parte del terreno dedicado exclusivamente a cereales y leguminosas.

Este elocuente dato nos indica de una manera clara y rotunda lo muchísimo que todavía queda por hacer en favor del abonado y sería aún más significativo si de la cifra total se hubiese deducido previamente el superfosfato de cal que se emplea en la remolacha, cultivos de huerta—especialmente levantinos—, frutales, etc.

Efectuando un cálculo análogo para los abonos nitrogenados y potásicos a razón de cien kilogramos de cada clase, la superficie que obtendríamos sería realmente irrisoria.

Si bien no estimamos prudente llegar a las elevadas cifras que consumen otros países, como Holanda, Bélgica y Alemania, de condiciones climatológicas muy diferentes, juzgamos de gran necesidad hacer una propaganda intensísima de los abonos minerales, huyendo de toda mira partidista y dando normas adecuadas para obtener de ellos el máximo rendimiento. Pero con ser esto muy conveniente, tanto o más interesante es preparar al campesino, sobre todo a los que tienen sus tierras esquilmadas, para el empleo racional de dichos fertilizantes.

UN SERVICIO DE UTILIDAD

Frecuente es escuchar, al preguntar en los campos sobre el empleo de los minerales: ¡A mi tierra ya no le van bien estos abonos; sólo la basura, el estiércol; pero de éste apenas si tengo!

¡El estiércol! Su imponderable valor es bien manifiesto; pero de él no se puede utilizar todo lo que se quiere, sino lo que se puede, y a veces es bien poco.

Aunque la riqueza del estiércol en ácido fosfórico, nitrógeno y potasa es pequeña, tiene, sin embargo, un gran valor como fertilizante, por la cantidad de micro-organismos y materia orgánica que encierra. Y como, exceptuando la zona cantábrica, el *déficit* en materia orgánica de innumerables tierras españolas es aterrador y sin ella los abonos minerales, en un plazo más o menos lejano, se desacreditan, es de imprescindible necesidad convencer al agricultor español antes de que empiece a desconfiar de los abonos minerales, de la necesidad de aportar de otra manera—estiércol artificial, abonado en verde, abonos orgánicos industriales—, la materia orgánica que, por su escasez, no puede agregar bajo forma de estiércol natural.

La divulgación del estiércol artificial y la manera de fabricarlo es, a nuestro juicio, un servicio que conviene implantar, sobre todo, en los empobrecidos suelos castellanos. Poco personal se necesitaría para establecerlo y los beneficios, si los agricultores respondiesen, pronto se harían patentes.

Los estercolizadores y el personal técnico necesario, para una sola campaña por pueblo, los podría aportar el Estado. La paja y otros subproductos vegetales, muchas veces sin apenas valor, abandonados en el campo, los deberían proporcionar las Asociaciones agrícolas o los particulares interesados en estas enseñanzas y que después se quedarían con el estiércol fabricado.

Llevar a la práctica este servicio sería de fácil realización y acogido con agrado por nuestros campesinos, que si son rudos y algo incrédulos, a veces—motivo han tenido para ello—también son agradecidos con quien los auxilia y brinda su desinteresada ayuda.

Si se lograra intensificar esta fabricación, así como el abonado en verde, divulgando el cultivo de plantas apropiadas, para que al llegar el momento de ser enterradas—precisamente cuando ya parece

que está la cosecha salvada—no le diese sentimiento al agricultor el efectuarlo; en una palabra: si se consigue enriquecer notablemente los suelos españoles con materia orgánica, se podrían lograr muchos mayores beneficios con el abonado mineral, obtener más trigo en menos trigales, reducir el precio de costo y dejar más cantidad de tierra para otros cultivos.

COMERCIO DE ABONOS

De los tres principios fertilizantes: ácido fosfórico, nitrógeno y potasa, sólo el segundo constituye un verdadero problema de abastecimiento nacional. Hasta tal punto somos tributarios del extranjero en la adquisición de productos nitrogenados que en el trienio 1931-33, esta partida ocupó el cuarto lugar entre todas las materias que importamos, estando casi equilibrada con las que fueron en segundo (gasolina y grasas minerales) y tercer lugar (maquinaria).

La fabricación nacional de abonos nitrogenados sintéticos es un problema que por ser de actualidad ha despertado grandes recelos ante el temor de la posible elevación que podría venir en los precios que alcanzan actualmente en el mercado español, y que debido a la competencia que existe entre las naciones productoras es bastante menor que el

que tenía hasta hace muy pocos años. Existe una Comisión encargada de estudiar las ventajas y los inconvenientes del establecimiento de esta industria, pero, no obstante los trabajos realizados no se ha podido llegar a un acuerdo en la misma.

El ácido fosfórico se puede decir que casi lo consumimos sólo bajo forma de superfosfatos de cal, pues las escorias de desfosforación y demás abonos fosfatados apenas pesan en nuestra balanza comercial.

Las fábricas de superfosfato han incrementado de tal modo su producción que, aun no trabajando a pleno rendimiento, vienen a cubrir las actuales necesidades nacionales. Desde 1913 hasta estos últimos años, se ha conseguido cuadruplicar la fabricación y anular casi por completo la importación de los mismos; si bien es cierto que nuestras minas de fosforita no pueden surtir a todas las fábricas y es preciso traer esta primera materia del extranjero.

De escorias Thomas sólo venimos a gastar algo menos de 5.000 toneladas. Sin embargo, si el agricultor encontrase fácilmente el mercado abastecido, lo que no es frecuente, las utilizaría en mayor proporción, por tratarse de un fertilizante de muy buena adaptación a los suelos ácidos. Este abono tenemos necesidad de importarlo, por ser

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entlo, 1.^o BARCELONA Horas de despacho: 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vecimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo o apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.

nuestros minerales de hierro — origen de las escorias — muy pobres en fosfatos.

En cuanto a los abonos potásicos, las minas españolas proporcionan toda la potasa que actualmente necesitamos, y lo que nos debe preocupar, aparte, claro está, de fomentar nuestro abonado, es aumentar el mercado exterior.

Afortunadamente, este aumento se está haciendo muy extensivo, llegando ya estas sales españolas en cantidad muy apreciable a países tan lejanos como el Japón.

Por el momento, y aunque no tenemos todos los yacimientos descubiertos en explotación, ocupa España el tercer lugar entre todos los países del mundo como productor de potasa, aventajándole solamente Alemania y Francia.

Antes de terminar, y como colofón de este artículo, vamos a exponer:

SEIS CONSEJOS PARA COMPRAR LOS ABONOS

I. Pedir informes a las Secciones Agronómicas provinciales o a la Estación Agronómica Central sobre el abonado más adecuado a la tierra y cultivo que se desee explotar.

II. No hacer compras más que a casas verdaderamente acreditadas.

III. Exigir garantía de la riqueza que os vendan y después... mandar analizar la mercancía, cumpliendo los requisitos oficiales que para la toma de muestra están legislados y que pueden facilitar los anteriormente mencionados Centros.

IV. Tener en cuenta que no siempre el abono más caro es el mejor, pues, en su cotización intervienen factores que en nada afectan a su bondad: lugar de procedencia, gastos de transporte, de fabricación, etc.

V. Comprar con oportunidad, encargando los pedidos dos o tres meses antes de la fecha en que se deseen recibir.

VI. No entusiasmarse en el uso de abonos nuevos y sin ensayar en la localidad, a no ser que sean recomendados por personal de solvencia técnica adecuada.

... Y SEIS CONSEJOS PARA APLICARLOS

I. Empezar por proporcionar materia orgánica si la tierra es pobre en ella, encalando a continuación, si escasea la cal.

II. Al hacer la mezcla de los abonos, aconsejar previamente por algún técnico sobre la conveniencia o no de guardar algunas restricciones.

III. No extender los abonos sin que estén bien pulverizados, para evitar zonas de concentración.

IV. Distribuir los abonos fosfatados, potásicos y sulfato de amónico un mes antes de hacer la siembra.

V. Enterrar los abonos después de ser extendidos, por medio de una labor superficial.

VI. Agregar los nitratos, sobre todo, en terrenos pendientes, cuando no sean de temer lluvias torrenciales.

JESÚS AGUIRRE ANDRÉS.

La industria azucarera en España

Empiezan a realizarse estudios muy interesantes respecto a las principales producciones españolas. El Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística tiene una Sección especial afecta al ministerio de Industria y Comercio, la cual es, al mismo tiempo, Sección de estudios comerciales y estadísticos de la Dirección de Comercio. y como dice el jefe de aquélla, D. Javier Ruiz Almansa, que firma el prólogo, tiene una doble misión: la de cooperar a los estudios realizando determinados servicios y cumplir el programa de trabajos que la Dirección del Instituto le tiene encomendados y que se refieren principalmente a la observación de las relaciones estadísticas entre la producción y el consumo de los mercados españoles. Ha realizado ya una investigación igualmente interesante, la de los carbones, y ahora afronta el análisis sobre los cultivos de remolacha y caña de azúcar y sobre la industria azucarera.

Faltaba realmente personal especializado en esta clase de investigaciones, y por fortuna se va capacitando para realizar estudios sistemáticos de las principales producciones nacionales. La que ahora nos ocupa interesa en tres sectores, que tienen indudable importancia: el cultivador, que se afana por producir la primera materia — remolacha y caña —; el industrial, que las da tratamiento para producir azúcar, y los capitales libres, que se invierten en los valores de Sociedades anónimas que sostienen las transacciones bursátiles.

En los tres aspectos tiene relieve bien notado la industria azucarera, que es relativamente joven entre nuestras producciones, ya que nació al perderse las Colonias a fines del siglo pasado, desde cuya época los azúcares extranjeros tuvieron que abonar fuertes derechos arancelarios, y entonces nació, espléndida, nuestra industria, al punto que en los primeros tiempos las pocas fábricas que se

lanzaron a producir distribuyeron dividendos inusitados, ante cuyos hechos surgieron nuevas y nuevas fábricas, que, andando los días, habrían de quedar en gran parte arruinadas. La competencia se hace siempre presente, y, siguiendo la ley física económica de las exaltaciones, se pasó de un período próspero, en el sentido industrial y financiero, a otro de penuria y de crisis, en el cual se persiste con más o menos intensidad.

Viniendo ahora al estudio de referencia, se sitúan estos tres principios que en el momento actual quedan frente a frente en nuestro mercado de producción y consumo, en el cual la producción no puede alcanzar otro desenvolvimiento que el que resulte de las siguientes causas:

Primera. Incremento del número de consumidores por avance espontáneo de la población.

Segunda. Desarrollo de las industrias que utilizan el azúcar como primera materia (galletas, conservas, almíbares, etc.); y

Tercera. Aumento de consumo individual por mejoramiento en el nivel medio de vida de los habitantes.

El consumo presenta, pues, para esta industria, como dice el indicado funcionario estadístico-económico, el carácter de barrera infranqueable, y por ello adquiere especial interés determinar numéricamente para poder analizar su flexibilidad y las posibilidades de su ensanchamiento.

No es posible en estas breves crónicas seguir al detalle el proceso muy acabado del estudio, sino dar la sensación de sus principales términos, de los cuales resulta, fijándonos en la parte relativa a la industria y el comercio del azúcar, que la producción de remolacha ha pasado de 130.000 toneladas en 1922 a 276.000 en 1932, último año registrado, y la de caña, de 8.100 a 17.400. O sea en total de 138.000 a 293.000, avanzando el índice en el conjunto de ambas, desde 100 a 212, con alguna disminución respecto a 1931.

La región del Ebro, el Centro y el Norte y Andalucía son las que producen principalmente

esta materia, que ha ofrecido 5.800 toneladas como promedio de los años 1926-30.

Los precios al por mayor pasan desde 162 pesetas los cien kilos en 1922 a 149 en 1933, y al por menor bajan desde 203 a 153, tomando por tipo el azúcar blanca molida. Por cierto que es curioso observar que durante el quinquenio 1922-26 los precios de Madrid, 2'06, son más elevados que los de Barcelona, 1'82, o sea 13 por 100 más, a partir de cuyo año la diferencia tiende, primero, a destruirse, y luego, a cambiarse, trocándose en favorable a Barcelona hasta 1932, en que vuelven a encarecerse los precios de la plaza madrileña. Examinados los precios de 1929, comienzo de la crisis económica, se ve que el azúcar, que costaba en España cien pesetas oro, valía 78'2 en los países de precios altos, 45'3 en los de precios intermedios y 23'8 en los mercados de cotizaciones más bajas, y así resulta que nuestros precios oro eran superiores en 21'8 por 100 a los de aquellos mercados que aparecen como de altos precios. Los efectos de la crisis han acortado las distancias y mejorado la situación de España, y los países de precios caros han desbordado a nuestro país — lo que nos cuesta cien pesetas a nosotros, vale 148 en Polonia y Checoslovaquia —, los países intermedios sólo nos llevan 16'6 por 100 de venta y el grupo norteamericano, inglés y holandés queda aún a enorme distancia.

El costo se ha elevado extraordinariamente entre nosotros, por razón de jornales e impuestos; tanto, que el de la remolacha pasa en el período 1922-32 de 91 millones a 162; la caña, de seis a diez; los impuestos, de 56 a 126, y teniendo en cuenta otros factores, como el carbón, etc., el conjunto del coste corre de 224 a 300 millones de pesetas.

No es posible detenernos más en estos curiosos índices de movimiento de la producción azucarera, que sufre también la crisis general y la especial de nuestro país y que va caminando gracias a los esfuerzos de cultivadores e industriales y a determinados convenios, cuando pueden establecerse, y eso que no encuentra la industria la protección que debiera en los altos poderes del Estado.

La Feria de Muestras

Por iniciativa de la prestigiosa entidad Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, cuya actuación en pro de todo lo que se refiera a la prosperidad y progreso de la región es bien conocida, se celebró durante el mes de octubre la Primera Feria de Muestras.

Fué el histórico edificio de la Lonja y los jardines inmediatos los que alojaron aquellas diferentes instalaciones, entre las que había algunas sumamente notables.

La Asociación contribuyó como en otras ocasiones a la

brillantez de tan importante certamen y aunque hubo de luchar con la premura del tiempo, que no le permitió concurrir como hubiera querido hacerlo, su stand no desmereció de lo que le correspondía. El público pudo admirar en él, además de unos cuadros estadísticos que daban idea de su desarrollo y de su estado actual gran número de muestras de aceites, abonos, cereales, vinos y otros productos.

En el "stand" de la Asociación de Labradores, cuya entidad invitó a los viticultores de la provincia a exponer sus pro-

ductos, los miles de personas que visitaron la Feria pudieron apreciar las admirables muestras de vinos enviadas al certamen por don Balbino Lacosta, señora viuda de Castán, don Francisco Ruiz, don José Pérez, don Joaquín Pardo, don Crescencio Losilla, don Joaquín Mata, don Benito Morte Andrés, don Santiago Gracia, don Vicente Cano Forte, don José Gracia Minordo, don Marcos Vicente, de Cariñena; don Germán Redondo, don Ignacio Francés, don Donato Lorente, don Domingo Francés, don Manuel Cabrero y don Genaro Tejero, de Cosuenda, y don Joaquín Tejero, de Aguarón.

Había expuestas en el "stand" a que nos referimos riquísimas uvas de mesa enviadas, por medio de sus respectivos Ayuntamientos, por don Luis Gil y don Ambrosio Hernández, de Cariñena; don Ambrosio Franco Bosque, de Aguarón; don Benigno Casanova y don Urbano Guía, de Encinacorba, y don Felipe Gonzalvo García, de Paniza.

Además, elementos de la Federación Vitícola Aragonesa obsequiaron con uva y diferentes vinos a cuantos visitaban el "stand" de la Asociación de Labradores interesándose por la producción vitícola en alguno de sus aspectos.

El alcalde ejerciente, señor Lorente Laventana, acompañado de los concejales señores Burillo, Carceller, Marco y el secretario particular de la Alcaldía, señor Peclós, estuvieron en la Feria de Muestras con objeto de visitar la instalación de los productos del campo de Cariñena.

Por encontrarse en aquellos momentos en el "stand" el vocal de la Junta de gobierno de la Asociación de Labradores, don Faustino Serrano, éste, en nombre de la entidad, recibió a la primera autoridad de la ciudad, obsequiándole con vinos y fruta.

El señor Lorente Laventana tuvo palabras de gran elogio para la Asociación de Labradores, por la labor que desarrolla en pro de cuantos asuntos benefician a la agricultura regional.

El señor Serrano agradeció cumplidamente las frases de elogio del señor Lorente Laventana.

Al marchar el señor alcalde ejerciente le fueron ofrecidos racimos de uva de las distintas clases que se cosechan en los viñedos de Encinacorba, Aguarón, Paniza y Cariñena.

Revista de Mercados

IMPRESIÓN AGRÍCOLA

El tiempo ha sido favorable al agricultor, pues las lluvias prepararon las tierras para la sementera que se realiza en admirables condiciones.

Han comenzado ya los grandes fríos, habiéndose registrado en algunas zonas temperaturas extremas. En nuestra zona se presentaron las primeras heladas fuertes.

Aprovechando la cesación de las lluvias se reanudó el arranque de remolacha, cuyo cultivo vuelve a ser motivo de preocupación para el labrador.

TRIGO

El mercado de trigos acentúa la calma, la paralización y tórnase a discutir con más ardimiento si es posible la eficacia o ineficacia de las tasas, estando todos de acuerdo en que ésta es perjudicial al agricultor cuando no se impone su cumplimiento. No se presentan a las Juntas Trigueras denuncias concretas de infracción de la tasa, pero está en el ambiente que las infracciones son constantes aunque por los medios de que las Juntas locales disponen esas infracciones no se puedan evitar.

Las condiciones en que se realiza la nueva sementera, parece que todavía retrajo más al comprador de trigo.

Por todo lo expuesto, en Zaragoza las cotizaciones de trigo, si se dan, son completamente nominales.

De Lérida nos dicen que en aquella plaza se hacen adquisiciones con preferencia de trigos de monte, y, por lo tanto importados de Aragón. Los precios a que se pagan esos trigos de fuerza son, según esas referencias, de 53 a 54 pesetas los 100 kilos, puesta la mercancía en domicilio comprador.

De Barcelona nos comunican se ha producido un retrai-

miento en los fabricantes compradores, al tener noticias de como se va realizando la siembra en las distintas regiones cerealistas. Se paga el trigo de Extremadura, de 44 a 44'50; Cáceres, Villanueva de la Serena, Don Benito, Castilla, a 46; Segovia, Peñafiel, Torquemada, a 45; Villada, 44'50; Sahagún, Huertas de Zaragoza, a 46'50; corrientes de Ejea, a 46'50; Huesca, a 45'50; Tardienta, Almudévar y Zuera, a 46'50; Calaf, a 48'50. Todo los 100 kilos, sin envase procedencia.

En Valladolid el mercado está, en general, paralizado. Sólo los trigos Manitoba se mueven algo estos días.

Los trigos candeales se están pagando al detall sobre 76 reales; en partidas sobre 78 reales. Manitobas según clases, de 53 a 55 pesetas para partidas, y de 51 a 53 para detall.

HARINAS

En el mercado de harinas existe una competencia enorme, debido a la gran oferta que a él acude, lo que se refleja en una caída de los precios. Sin embargo, esa baja de precios no beneficia al consumidor, como debiera ocurrir en pura lógica.

Las cotizaciones en nuestra plaza son las siguientes: harina primera, extrafuerte, de 68 a 69 pesetas; ídem primera, fuerte, de 65 a 66; ídem primera, entrefuerte, de 63 a 64; ídem primera blanca, de 59 a 61; ídem segunda, de la fuerte, de 45 a 46; ídem segunda, de la blanca, de 63 a 64, todo los cien kilos, con saco.

Lérida cotiza: harinas de fuerza, a 69 pesetas; primeras, entrefuertes, a 67; primeras, corrientes, panificables, a 65. Precios por 100 kilos, con envase, sobre estación o en domicilio comprador en la plaza.

Sevilla cotiza las sémolas para embarques, según gruesos,

a 65 pesetas los 100 kilos; ídem para panificación en Sevilla, a 60; harinas de trigos recios, fina extra, a 60 pesetas los 100 kilos; primera semolada, a 57; primera corriente, a 54; segunda corriente, 00; tercera corriente, 00; harinas de trigos blandos, primera de fuerza Aragón, a 76 pesetas los 100 kilos; primera media fuerza, a 70; primera candeal de Castilla, a 68; primera candeal de Andalucía, a 64.

SALVADOS

Siguen en este mercado sosteniéndose los buenos precios con activa demanda. Las cotizaciones en plaza son las siguientes: harina tercera, pienso, de 26 a 27 pesetas los 60 kilos; cabezuela, de 17'50 a 19 ídem; menudillo, de 10 a 10'25 los 35 kilos; salvados, de 7'50 a 7'75 los 25 kilos.

Lérida cotiza los salvados: harina cuarta, para pienso, llamada en Aragón cabezuela, a 18 pesetas los 60 kilos, con envase; cabezuela, conocida en Aragón por menudillo, a 25 pesetas los 100 kilos, sin envase, y salvado hoja, alrededor de 25 pesetas, también los 100 kilos y sin envase.

GRANOS PARA PIENSOS

Cebada. — Se sostienen las cotizaciones anteriores a la baja de precios recobrados.

Tenemos las siguientes cotizaciones: País para siembra, 35 a 38 pesetas; pienso, de 30 a 35 pesetas, según lugar y clase; Lérida, 35 pesetas; Valencia, 36; Castilla y León, 32 a 33; Mancha, 31 a 32; Extremadura, 32 a 33; Andalucía, 32 a 37.

En Barcelona se han llegado a pagar a 32 Extremadura; 36'50 estaciones línea Lérida y 37'50 para las superiores de Sagarra.

Avena. — Los precios en el negocio de avenas se hallan estacionados, cotizándose: para sembrar, blanca francesa del país, 35 a 36; para pienso, país coriente, 31 a 33; extremeña, 33'50 a 34; Lérida, 34; Barcelona, 36; Valencia, 35; Castilla y León, 29 a 30; Mancha, 29; Extremadura, 28 a 28'50; Andalucía, 30 a 32.

Centeno. — La misma impresión tenemos para este negocio que en el de avenas.

Se cotiza: de la región, de 31 a 33; Castilla y León, de 32 a 32'50, y Mancha a 33.

Maíz. — Las cotizaciones del maíz inician una depresión.

El maíz exótico señala los precios de 44 a 46 pesetas en puertos; Lérida, de 39 a 40; en la región se han vendido algunas pequeñas partidas entre 40 a 41 pesetas los cien kilos.

ACEITES

Se espera la aparición en el mercado de caldos nuevos, pues la fabricación hasta ahora casi se redujo a la oliva recogida del suelo.

Existe firmeza en las cotizaciones de aceite, confirmándose la impresión de que la cosecha de aceituna este año es muy corta.

La cosecha actual, traducida a aceite, se calcula en unos seis millones de kilos.

Las cotizaciones que tenemos son: En el Bajo Aragón, de 26 a 26'50 los selectos; 22'50 finos; 24'75 primeras; 23'50 segundas buenos; 22'50 endebles (los 15 kilos).

En Cataluña, la plaza de Tortosa, algo encalmada, cotiza a 27 los selectos de Borjas Blancas; 26 Aragón; 25 primeras del país; 24 segundas buenos; 22'50 a 23 endebles de la Ribera del Ebro y Cenía.

En Lérida no se hacen más que algunas pequeñas operaciones para las necesidades del consumo, con precios alrededor de 165 pesetas los 100 kilos.

Sevilla cotiza: La clase corriente bueno, de tres grados, a 17'75 pesetas arroba de 11 1/2 kilos. La clase orujo verde primera, a 105 pesetas los 100 kilos.

VINOS

El mercado de vinos no ha sufrido variación de importancia: sigue manteniendo sus cotizaciones.

En la región se cotiza de 2 a 2'05 hectogrado, equivalentes, según clases, a 35/36 los 120 litros para los de alta graduación; 32 a 34 los buenos de 16 grados; y de 30 a 32 los de 14 a 15 grados (en bodega del cosechero, y envases del comprador).

La Mancha vende sobre 4'50 a 5 pesetas los 16 litros en las mejores procedencias, de Valdepeñas y Alcázar de San Juan; 4 a 4'25 los corrientes buenos; y 3'25 los corrientes flojos.

Y Valencia: Tintos de Utiel, 1'45 a 1'55; Alicante, 1'60 a 1'70; blanco y clarete Mancha, 2 a 2'10; mistela blanca, 2'50 a 2'65; ídem tinta, 2'90 a 3; arropo, 2'40; concentrado, 2'50 (precios por grado y hectolitro).

OFERTAS Y DEMANDAS

Se venden treinta colmenas de primera, gran tamaño y bien pobladas. Dirigirse a Mariano Mata, en San Mateo de Gállego.

* * *

Se vende un motor Semi-Diesel de 25 Hp. Informes: Paseo de Sagasta, 7, pral. drcha., o en estas oficinas.

Se venden dos machos de 10 años a toda prueba y carro seminuevo.

Aurelio Gracia, Villanueva del Huerva.

* * *

Se vende una hermosa potra de treinta meses. Para tratar, Valero Artal, Osera de Ebro.

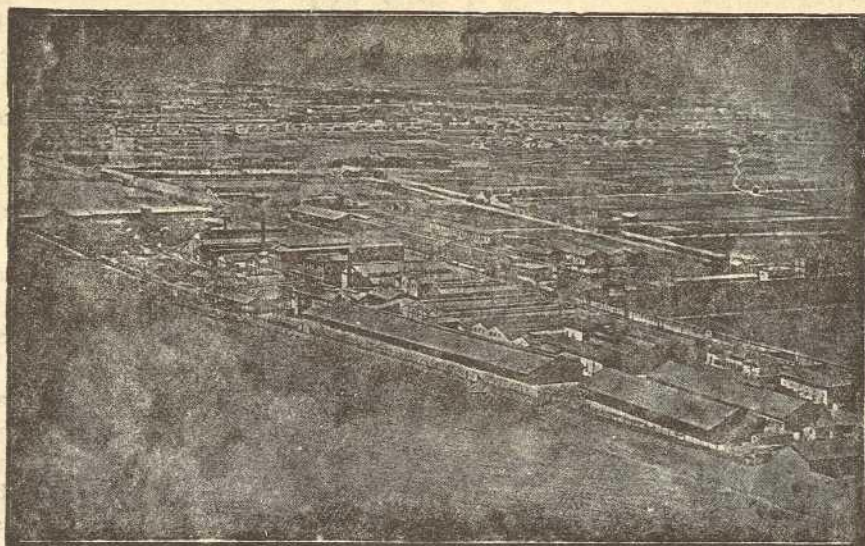


Sociedad Anónima CROS

Princesa, 21

BARCELONA

Apartado 114



Fábrica de Badalona

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos

en BADALONA (Barcelona), VALENCIA, ALICANTE, MÁLAGA, SAN JUAN DE AZNALFARACHE (Sevilla), MALIAÑO (Santander), LÉRIDA, VALDESTILLAS (Valladolid), PALMA DE MALLORCA y LA CORUÑA.

AGENCIAS o REPRESENTANTES en todos los centros de consumo de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Cianamida de calcio, Nitrato de cal, Sales potásicas, Abonos completos para toda clase de cultivos, Sulfato de cobre y de hierro.

Importación directa de Nitrato de sosa de Chile. Productos químicos para la industria. Acido sulfúrico. Oleum. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Acido acético. Nitrobenzol. Aceite y Clorhidrato de anilina Bisulfito de sosa. Sulfato de sosa anhidrido y cristalizado. Hiposulfito de sosa. Sulfato de alúmina. Sulfato de zinc. Fluosilicato de sosa. Sulfuro de sosa. Sulfuro de carbono. Pinturas y alcanfor sintético «Irsa». Venta exclusiva de los productos de la Sociedad Electro-Química de Flix: Clorato de sosa. Clorato de potasa. Clorato de bario. Cloruro de cal Cloruro de bario. Protocoluro de azufre. Sosa cáustica. Barita cáustica. Hipoclorito sódico. Cloro líquido. Tricloretileno. Explosivo «Cloratita».